



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Martes, 13 de enero de 2026

Zapico considera inaceptable la propuesta del Gobierno de España sobre el alquiler y exige limitar los precios por ley

- El consejero de Ordenación de Territorio defiende la acción legislativa como única vía para ofrecer una respuesta urgente al problema de acceso a la vivienda
- El titular de Derechos Ciudadanos ve justificables las bonificaciones solo cuando las rentas se sitúan por debajo del valor de mercado establecido por el índice de referencia

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha considerado hoy “inaceptable” el enfoque del real decreto ley anunciado por el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, para contener los precios del alquiler, al tiempo que ha reclamado una respuesta política de mayor calado, acorde con la magnitud del problema de acceso a la vivienda.

Zapico ha hecho estas declaraciones tras el anuncio realizado ayer por el presidente del Ejecutivo central sobre la próxima aprobación de un real decreto ley que incluye, entre otras medidas, una bonificación del cien por cien en el IRPF para aquellos propietarios que no incrementen el precio del alquiler al renovar los contratos, con el objetivo de frenar la escalada de las rentas.

El titular de Vivienda ha juzgado “decepcionante” esta propuesta, dado que no afronta el que, a su juicio, constituye hoy el principal problema para la juventud y la clase trabajadora. En este sentido, ha subrayado que el acceso a una vivienda digna se ha convertido en una emergencia social que no puede resolverse con incentivos fiscales, sino con decisiones políticas firmes.

En su opinión, la respuesta debe pasar necesariamente por legislar para limitar los precios del alquiler. Así, ha insistido en que el Gobierno de España tiene la obligación de ejercer sus competencias legislativas cuando están en juego derechos básicos. “No hay nada más importante que legislar”, ha señalado.

Asimismo, ha remarcado que la vivienda debe situarse como una política prioritaria para la izquierda, que, según ha afirmado, tiene la responsabilidad de ofrecer una respuesta clara y eficaz a una realidad que

Nota de prensa

condiciona la vida y el futuro de miles de personas, especialmente de jóvenes y trabajadores.

Finalmente, Zapico ha señalado que únicamente serían justificables las bonificaciones cuando las rentas se sitúan claramente por debajo de los valores habituales del mercado, que marca el índice de referencia, y ha alertado de que cualquier otra fórmula supone eludir una responsabilidad que corresponde a los poderes públicos.